



Centro de Estudios Homeopáticos de Argentina Instituto Hahnemanniano Internacional

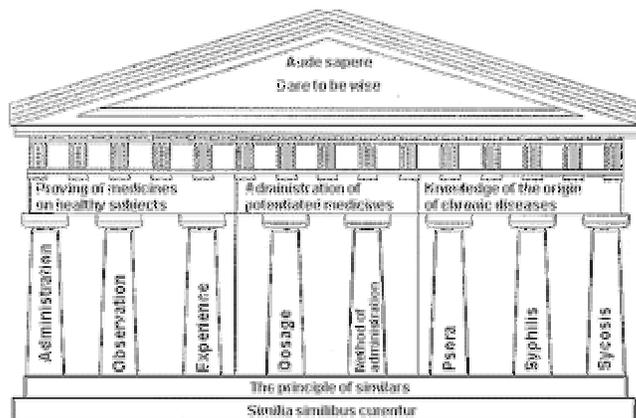
UNIDAD 2:

Abordaremos los siguientes conceptos:

Principios fundamentales de la Homeopatía.

Conceptos de salud y enfermedad. Concepto de enfermedad e individuo enfermo.

Principios fundamentales de la Homeopatía.



PRINCIPIOS Y LEYES que rigen la homeopatía (Filosofía Homeopática)

La Homeopatía se basa en un principio; el **PRINCIPIO VITALISTA** y en dos leyes Naturales, la **LEY DE LOS SEMEJANTES** y la **LEY DE LA CURACION** de Hering.

El Principio Vitalista nos indica que hay un solo mecanismo de producción del malestar de una persona sana: el **DESEQUILIBRIO O DESVÍO DE SU ENERGIA VITAL** (todo lo que comúnmente conocemos como enfermedad son en realidad síntomas que nos están evidenciando dicho desequilibrio).

La Energía Vital se manifiesta por sensaciones, funciones y acciones:

- ¿qué siente?



- ¿qué piensa?
- ¿cómo actúa la persona?

Lo que se debe buscar entonces es la Energía Vital perturbada en el **sentir**, en el **pensar** y en el **actuar**.

Nuestra Energía Vital tiene un sentido y es influenciable. Es influenciable tanto por situaciones estresantes, circunstancias difíciles de resolver, como así también por los medicamentos homeopáticos dinamizados.

Dado el hecho de que la moderna antropología concibe la acción humana como expresión de una personalidad considerada como **TOTALIDAD BIOPSIKOFISICA**, la Homeopatía encuentra también cabida como técnica asistencial en aquellas situaciones donde existe alguna forma de sufrimiento que se localice en los aspectos físicos y/o psíquicos.

La producción de úlceras digestivas o el accidente del infarto miocárdico, eran considerados hasta hace cierto tiempo como trastornos eminentemente orgánicos y aún se utilizan para el tratamiento de la úlcera los medicamentos antiácidos y también inhibidores de la secreción ácida del estómago. Desde el abordaje Homeopático, la úlcera digestiva es la manifestación de un **DESEQUILIBRIO EN LA ENERGIA VITAL**.

PROFUNDIZACION DE LOS PRINCIPIOS Y LEYES QUE RIGEN LA HOMEOPATIA:

"Para poder implementar eficientemente un tratamiento homeopático es necesario conocer a fondo los PRINCIPIOS Y LEYES que rigen a esta ciencia".

Mientras Hahnemann (1755-1843), traducía un trabajo de W. Cullen, un destacado fisiólogo de la época, se detuvo en corroborar una afirmación del autor de que las propiedades amargas y astringentes de la corteza de quina (que contiene quinina) eran lo que producía la curación de la malaria. Hahnemann demostró la equivocación de Cullen, preparando una mezcla más amarga y astringente y que luego fue inútil contra la malaria. Siguió investigando y como ya dijimos experimentó en si mismo los efectos fisiológicos de la corteza de quina, tomando pequeñas dosis. Como los síntomas que le producía el medicamento eran muy similares a los de la malaria, se preguntó si el poder curativo de la corteza de quina residía en su capacidad de producir síntomas similares a los de la enfermedad.

Investigando los datos registrados en casos de intoxicaciones accidentales por otros medicamentos utilizados en aquel tiempo, tales como el nitrato de plata, belladona, mercurio, arsénico, etc. y también ensayando estos compuestos (en dosis mínimas) sobre si mismo y sobre otras personas, descubrió que las "medicinas" en sobredosis causaban síntomas similares a los que se producían durante la enfermedad. El arsénico y la belladona eran conocidos por producir ciertos tipos de fiebre y se administraban para combatir las fiebres. El nitrato de plata, que provoca irritación y supuración en los ojos, era utilizado en casos de



inflamación ocular. Estas investigaciones lo llevan a enunciar la ley de la similitud, o ley de los semejantes.

LA LEY DE SIMILITUD: **(EL PRINCIPIO BASICO DE LA HOMEOPATIA)**

Este Principio, por ser justamente el más importante, fue ya tratado y analizado en la Unidad 1. Toda vez que aparezca un paciente presentando un cuadro semejante al producido por el medicamento homeopático en una persona sana, está mostrando al médico tratante cuál es el medicamento que lo ha de curar, casi radicalmente, y en general, con esa única dosis.

LOS SINTOMAS COMO DEFENSAS

La observación de Hahnemann de que una sustancia que puede reproducir los síntomas, ayuda a curar a una persona, reveló un conocimiento revolucionario de los síntomas. En lugar de asumir que los síntomas representan respuestas ilógicas, impropias o de mala salud del organismo y que deberían ser controlados y suprimidos, Hahnemann descubrió que los síntomas tienen una función biológica y que representan el mejor tipo de esfuerzo que puede realizar el organismo para curarse (Hahnemann conoce estas ideas de Hipócrates). Por lo tanto, en vez de suprimir los síntomas, las terapias deberían estimular las defensas naturales del organismo para completar naturalmente el proceso curativo.

Recordemos que lo contrario sería la supresión de síntomas: Tratamiento de los síntomas de tal manera que desaparezcan; de esta manera desaparece "el síntoma" pero "la persona" continúa enferma dado que el desequilibrio de la energía vital sigue latente si no es tratado homeopáticamente, y si se suprimen los síntomas, lo único que se logra es que aparezcan tarde o temprano nuevos síntomas y en zonas más vitales, por consiguiente **suprimiendo síntomas se logra un empeoramiento general del estado de salud de la persona**. Por ejemplo, si suprimo una afección dermatológica o una alergia con corticoides, es probable que con el tiempo aparezca asma (aunque ya deje de ser un problema para el dermatólogo, sigue siendo un problema más grave para la persona).

Por todo lo dicho, los síntomas no son enfermedades. Los síntomas acompañan a la enfermedad. Son una evidencia de la enfermedad. Pero su tratamiento es como matar al mensajero que nos trae malas noticias. Cuando se están tratando los síntomas, en parte también, se están suprimiendo las defensas naturales del organismo y se está inhibiendo el proceso de curación.



Como observador sistemático de la naturaleza y de la salud, Hahnemann no tardó mucho en reconocer que el organismo realiza esfuerzos asombrosos con tal de conseguir curarse a si mismo, pero éstos no siempre son lo suficientemente potentes como para concluir el proceso de curación. Necesita a menudo de un catalizador que estimule sus defensas, particularmente cuando se encuentra luchando frente a infecciones agudas graves, estados crónicos o trastornos congénitos. Gracias a la ley de los similares, Hahnemann desarrolló un método muy sistemático de individualizar la elección del catalizador (medicamento homeopático) apropiado mediante la prescripción de una sustancia que imitase a las defensas del organismo.

René Dubos, científico nominado al Premio Nobel, dijo:

“la medicina occidental será científica sólo cuando los médicos y sus pacientes hayan aprendido a gobernar las fuerzas del cuerpo y de la mente que operan en el poder curativo natural. La medicina homeopática "es" este método científico ”.

EXPERIMENTACIÓN HOMEOPÁTICA:

La mayoría de los experimentos farmacológicos realizados por investigadores ortodoxos, han sido efectuados en personas enfermas, animales u órganos de animales aislados en laboratorios.

Hahnemann fue el primero en estudiar los efectos que producen las sustancias en **PERSONAS SANAS** para establecer las propiedades de dichas sustancias. Estas sustancias son administradas en **microdosis**.

Cada sustancia origina un **CONJUNTO DE SINTOMAS** físicos, emocionales y mentales. Todo medicamento, ya sea homeopático o alopático, produce efectos; estamos acostumbrados a leer que los medicamentos producen una acción terapéutica pero tienen “a veces” efectos colaterales. Si leemos un prospecto de cualquier medicamento industrializado vemos que figura en forma certera una acción terapéutica (antibiótico, antiespasmódico, etc.) y que los demás efectos que produce son denominados efectos colaterales o reacciones adversas. Por ejemplo:

ACCION TERAPEUTICA: Antibiótico.

REACCIONES ADVERSAS: náuseas, vómitos, dolor abdominal, diarrea, anorexia, manifestaciones del sistema nervioso central tales como confusión, alucinaciones, vértigo. Arritmias cardíacas, pérdida de la audición. (Estos datos fueron extraídos del prospecto de un antibiótico común).



En cambio, desde una visión holística, observamos que un medicamento no tiene efectos principales sobre un órgano enfermo y efectos secundarios sobre el resto del cuerpo, lo que hay son efectos totales o sea efectos físicos, emocionales y mentales.

El estudio de los medicamentos homeopáticos proporciona la base experimental para conocer qué conjunto de síntomas causa una sustancia y por lo tanto, conforme a la ley de los similares, qué es lo que cura; esto nos permite individualizar la sustancia de elección de acuerdo con los síntomas totales del paciente.

LA TOTALIDAD DE LOS SINTOMAS:

Los homeópatas de la escuela de Kent recalcan siempre la importancia de evaluar la totalidad de la persona.

Hahnemann encontró que muchas de las sustancias que ensayó provocaban unos síntomas comunes como fiebre, diarrea, catarro, inquietud, irritabilidad, etc. pero cada una originaba también un conjunto de cambios psicológicos y fisiológicos totalmente diferentes. Este último tipo de síntomas es los que hay que comparar con los síntomas de la persona enferma para una vez administrado el medicamento homeopático, conseguir su curación. Esto debe realizarse de un modo preciso e **INDIVIDUALIZADO**.

La definición homeopática del término "síntoma" comprende los físicos y los psicológicos, los objetivos y los subjetivos, los comunes y los infrecuentes. Incluso cuando una persona tenga un síntoma característico que le esté causando grandes molestias, el homeópata deberá estudiar también el resto de los síntomas físicos y psicológicos. Deberán considerarse la totalidad de los estados emocionales característicos, las modificaciones del nivel de energía en la persona, la sensibilidad al frío o calor y otros muchos factores.

Se considera que no importa qué tipo de condiciones, trastornos o sufrimientos experimente el paciente, ya que todos son una manifestación de una única enfermedad, de un trastorno psicológico que es exclusivo del individuo (el desequilibrio de la energía vital). El homeópata cree que ningún órgano del cuerpo puede estar enfermo sin afectar a la totalidad de la persona. Por ello deben tenerse en cuenta todos los síntomas; todos ellos componen el esfuerzo global que realiza el organismo para alcanzar la curación. Comprender este hecho es fundamental dado que la homeopatía no "trata" síntomas; si no que por el contrario, los síntomas orientan al homeópata cómo encontrar el medicamento capaz de estimular de un modo satisfactorio las defensas de la persona.



MEDICAMENTO UNICO:

La lógica nos indica que la prescripción no puede ser de otra forma que la de un solo medicamento, precisamente el que actuará en la "totalidad de los síntomas", el medicamento más similar entre los síntomas presentados por el paciente y la patogenesia, es decir el "Simillimum". No se prescribe un medicamento para el dolor de cabeza, otro para la tos, otro para el dolor de garganta.

Con una sola aplicación, si se trata del verdadero simillimum, es suficiente para equilibrar la energía vital y desalojar la noxa que afecta al organismo vivo. En algunas ocasiones es preciso repetirla porque, según la sustancia, sus efectos pueden agotarse antes de conseguirse la total curación cuyo lapso de actividad varía entre algunas horas y largos meses.

DOSIS MINIMA:

Otro precepto esencial de la homeopatía es el principio del número mínimo de dosis. Hahnemann comprendió que los poderes de curación naturales de una persona eran tan intensos que sólo era preciso un pequeño estímulo para que tuviese lugar el comienzo del proceso de curación. Una vez que se inicia el proceso de curación es mejor no hacer nada más que permitir que dicho proceso termine su camino. Tal vez en el futuro sean precisas otras dosis, pero no es necesario ni conveniente prescribir otra sustancia o dosis hasta que la primera haya finalizado su acción. Dado que el medicamento homeopático actúa como un catalizador de las defensas propias del organismo, no resulta necesaria la repetición frecuente del mismo. Durante el tratamiento de las enfermedades crónicas con dinamizaciones altas, pueden transcurrir meses e incluso años, antes de volver a repetir otra dosis.

RESUMIENDO: La homeopatía es un sistema de curación natural basado en la ley de los semejantes y cuya aplicación práctica se encuentra apoyada en los siguientes fundamentos:

- ***El conocimiento de la acción de los medicamentos fue obtenido por la experimentación de los efectos de las sustancias en el hombre sano. Es decir en el hombre y no en los animales y ha de ser sano y no enfermo.***
- ***La enfermedad es la lucha del organismo vivo contra las causas patógenas, manifestándose ésta por ciertos fenómenos llamados síntomas.***
- ***Los medicamentos se administran en su forma dinamizada, individualizando al medicamento y al enfermo.***



Conceptos de salud y enfermedad

**“La posibilidad de ver la enfermedad
como un agente de transformación
es una opción poderosa; encierra interrogantes y respuestas
acerca del sentido de nuestra existencia.”**

La ALOPATIA (Medicina Oficial, “Allos” significa en Griego “diferente de” y “Pathos” significa “enfermedad”) es el enfoque terapéutico por los opuestos. Desde este punto de vista una enfermedad es considerada como algo anómalo, hostil, un enemigo, una circunstancia molesta que hay que combatir con una visión casi militarista, plagado de términos como: anti... o inhibidor de... (Antiácidos, Antihistamínicos, anticolinérgicos, antiespasmódicos, inhibidor de la prolactina, inhibidor de la , etc., etc.). Se utilizan palabras como “arsenal terapéutico”, “combatir la enfermedad” etc. Según esta concepción, los síntomas no tendrían sentido de existir, no deberían existir, son un error. (los tengo que eliminar, no los entiendo, me molestan ==> los elimino). Esto constituye una línea de pensamiento pobre y primitiva.

Como para la Alopátia los síntomas son, (por lo general) las situaciones molestas que hay que suprimir, por ejemplo para el caso de un espasmo estomacal se utilizarían medicamentos antiespasmódicos (que han sido estudiados en estómagos aislados de animales, suponiendo que el órgano aislado se comporta del mismo modo que se comportaría en la totalidad del ser vivo).

En cambio:

La Homeopatía se basa en la siguiente observación:



**el síntoma es la manera natural
que tiene el organismo para defenderse y/o adaptarse**

Cuando una persona es afectada por ejemplo por el clima, responde a esa agresión poniendo en marcha mecanismos de adaptación. Lo mismo ocurre ante una invasión microbiana por ejemplo y si se responde en forma inmunológicamente correcta, conservamos o recuperamos rápidamente la salud.

Si la respuesta elaborada es correcta y eficaz, se conserva y recupera la salud (equilibrio vital) y si la respuesta es incorrecta o ineficaz, se pierde este equilibrio vital y se llega a la muerte o a un equilibrio deficitario, con síntomas insuficientes para lograr el equilibrio vital y que podremos denominar “enfermedad crónica”.



De esto se puede desprender que, la forma natural con que se defiende el organismo (síntomas) en la mayoría de los casos no debería ser suprimida sino que es necesario considerar la posibilidad de ser estimulada con medicamentos que provoquen el mismo conjunto sintomático en la persona sana, pero utilizados en microdosis (dinamizados); produciendo, no la supresión del síntoma, sino actuando en la misma dirección en la forma que sabia y naturalmente se defiende el organismo.

Repetimos entonces que: si la enfermedad se manifiesta por los síntomas, producto del desequilibrio de la fuerza vital, la función del síntoma es recuperar el equilibrio vital. Cuando el síntoma no tenga suficiente fuerza para recuperar el equilibrio vital, se produce, entonces, lo que conocemos como "enfermedad crónica".

Por consiguiente, se pueden tomar dos caminos totalmente diferentes:

- ir en contra del mecanismo natural de defensa, suprimiendo el síntoma, simulando un estado de salud; (medicina química actual, algunas veces necesaria).
La consecuencia de esto, será que el intento de lograr un nuevo equilibrio se manifieste más tarde en otro lugar.

- estimular y ayudar al conjunto sintomático en el mismo sentido, para que termine su proceso natural lograr un nuevo equilibrio vital Natural.
(Homeopatía, necesaria en la mayoría de los casos).

Concepto de enfermedad e individuo enfermo

"En el estado de salud, la fuerza vital que dinámicamente anima al cuerpo material, gobierna con poder ilimitado y conserva todas las partes del órgano sano en admirable y armoniosa operación vital, tanto respecto a las sensaciones como a las funciones, de modo que el espíritu dotado de razón que reside en nosotros, puede emplear libremente estos instrumentos vivos y sanos para los más altos fines de nuestra existencia".

-Christian F. S. Hahnemann-

Pero.

- ¿Qué es una persona enferma?
- ¿Por qué se enferma una persona?
- ¿Es la enfermedad algo venido de afuera que hay que atacar, "combatir" o eliminar?



Comenzaremos afirmando que el hombre enferma en la mayoría de los casos por una incapacidad o dificultad de adaptación o por no poder responder en forma eficaz a diversas situaciones (sociales, psicológicas, microbianas, climáticas, dietas, etc.), que "lo agreden".



Las causas de la enfermedad no son la enfermedad en sí misma.



La enfermedad es **LA RESPUESTA**
a los determinados factores hostiles (noxa).

Si la respuesta elaborada es correcta, y por lo tanto eficaz, se conservará o recuperará el equilibrio vital y la Salud; si es incorrecta y por ende ineficaz, ese equilibrio se perderá dañándose, consecuentemente, nuestra energía vital.

Es muy importante no olvidar nunca este concepto, para tener siempre claro que no existen las enfermedades por sí solas, existen NOMBRES DE ENFERMEDADES y personas enfermas que presentan síntomas y cuadros sintomatológicos.

"Nunca he visto una tos por la calle,
siempre he visto gente tosiendo".

-Mario Crespo Duberty-

Los síntomas (incluidos los de carácter psicológico) son interpretados como medios por los que el cuerpo-mente trata de adaptarse (o adecuarse) a diversas agresiones internas y externas, a estas agresiones las denominamos NOXA, y si es cierto que los síntomas son mecanismos de defensa del organismo, el suprimir dichos síntomas constituiría un acto absurdo. Por lo tanto:

**el tratamiento homeopático consiste
en ir en el mismo sentido que los síntomas,
estimulándolos con microdosis en lugar de suprimirlos.**

LAS NOXAS: son influencias, actos nocivos o perniciosos que, al actuar en un terreno susceptible desencadenan trastornos en el individuo.

¿Por qué el tratamiento Homeopático consiste en ir en el mismo sentido que el síntoma? :

Porque los síntomas son un mecanismo natural de defensa. Sabemos cómo penetran o cómo se comportan las agresiones que originan nuestras enfermedades, pero a menudo



ignoramos cómo “sale desalojada” la enfermedad; y más aún, suele ignorarse que la “enfermedad”, de alguna manera, “sale del organismo”.

Considerando a los síntomas como defensa:

“Todos los emuntorios son partícipes y la noxa es desalojada por la orina, las heces, la respiración, el aliento, el moco nasal, uretral o vaginal, el conducto auditivo, las lágrimas, los bronquios, el sistema piloso, las uñas, la piel por entero, la temperatura (fiebre), etc. Cuando los emuntorios son “tapados” por una terapéutica intempestiva que limita o inhibe sus manifestaciones, el organismo los crea nuevamente produciendo úlceras, tumores, calculosis, etc. Es por ello que no resulta aconsejable “cortar” la fiebre, la diarrea, el sudor molesto abundante, la fluxión nasal, la tos, etc. Todo esto debe ser controlado y ayudado pero jamás suprimido, pues en este caso la naturaleza buscará otras salidas de descarga”.

(Prof. Dr. Victorio L. Contento, de su libro: Similitapia Magistral)

Ley de la “SIMILITUD” (Principio fundamental de la Homeopatía), como ya hemos visto, establece que

**un ser humano puede curarse solamente
si es medicado con una sustancia
que origine en el receptor
los mismos síntomas de su individualidad.**

Por consiguiente la homeopatía se basa en la ley de la similitud o semejanza (semejanza entre la enfermedad y el remedio que se va a utilizar).

Un concepto análogo utiliza la medicina oficial en la preparación de las vacunas. También si observamos la forma que ha estudiado Hahnemann los medicamentos, nos daremos cuenta de que los ha experimentado en seres humanos sanos, y no en órganos aislados, llegando a obtener de esta manera efectos sobre la totalidad del ser y no sólo sobre determinado órgano.